

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telefo-; 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 1 de Abril de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.442

Frenocómios españoles

III

España fué siempre el país de mayores preceptos legislativos incumplidos; la ley que en 1822, a que nos hemos referido, con la que comenzaba ya el amparo de los alienados, no fué olvidada del todo después de los acontecimientos políticos del 1823; pues en 1836, suscrita por la Reina gobernadora doña María Cristina de Brébón, tutora de doña Isabel II, y referendada por el entonces ministro de la Gobernación, D. Ramón Gil de la Cuadra, fué restablecida en toda su fuerza, aunque con algunas modificaciones, que introdujo la Real orden del 26 de Marzo de 1834, por el entonces ministro D. Francisco Javier de Burgos, acerca de los miembros que habrían de integrar las Juntas de Beneficencia; y las más importantes reformas que este ministro suscribió en Real orden del 25 de Mayo de 1846, fué la absorción por el Estado de la tutela de todos los establecimientos de beneficencia, tanto provinciales como municipales; disposiciones todas que fueron preliminares a la ley del 20 de Julio de 1849, en la que por Real decreto del 14 de Marzo de 1852, nació la fundación de nuestro Manicomio del Estado, elevado en 1 de Noviembre de aquel año a la categoría de Nacional.

Y cuando aquí se dió carácter de Nacional al Manicomio de Santa Isabel, de Leganes—según recuerda nuestro decano el doctor Muñoz Sánchez, en sus meritorios trabajos que acerca de hospitales viene publicando en *La Prensa*—la Gran Bretaña tenía nada menos que 168 hospitales especiales, que albergaban más de 22 000 enajenados.

Algunos de dichos establecimientos eran inmensos, como los construidos en Lavesden, en Ctheram y en Darenth. Por aquella época también tenía 111 hospitales de alre-ded; el Imperio, de Charenton; Quatre Meres, d'Aupierre, Martelle, Blois, Limoges, Culoise, los asilos del Sena, etc., con 23 765 enfermos. Alemania poseía, igualmente, otros 111; Illingen, Hallen, etc., con 11 622 alienados. Bélgica contaba 51 hospitales—entre ellos el de Gante—; con 4 500 acogidos.

Escocia, 45 hospitales y 4 300 enfermos.

Rusia, 41 ídem, con 4 000.

Holanda, Suecia y Dinamarca, 12 ídem, con 800 a 2 000.

Suiza también tenía, entre otros, los de Prefargier y Valdan. Y los Estados Unidos contaban con veinticinco hospitales especiales.

Bloomingdale, Utica, Columbus, Tinton, Butler, etc., con 7 200 alienados.

Esta última nación e Inglaterra, habían construido, como Alemania, establecimientos especiales para la educación de idiotas cretinos, sordomudos, etc.

Escocia, que comenzó después de la metrópoli, con el ejemplo de ésta y no teniendo que luchar, como Inglaterra, con la impedimenta de los viejos edificios y los materiales y utensilios pasados de moda, pudo organizar en 1857 su asistencia a los alienados con un grado de perfeccionamiento superior a aquella.

Comenzó por crear hospitales o asilos de enajenados, no podría encerrar a éstos, sino para que fueran al crisol por el cual pasaran todos los enfermos de la mente, no saliendo de ellos sino después de definitivo diagnóstico.

Tales establecimientos, sostenidos por los gastos, suscripciones particulares y parroquiales, eran, entre otros, los siguientes:

Crichton, Murrays, Edimburgo, Glasgow, Aberdeen, Dundee, Montrose. Estos llevaban el calificativo de Reales. Los más importantes de distrito eran: Glasgow, Sterling, Ayr, Dundee, Perth, principalmente prisión de locos criminales, Roxburgh, Argyll and Bute Fife and Kinross, Peebles and Midlothian, Inverness.

Estos son para alienados pobres, y su presupuesto constituido por las contribuciones de bugos y condados. Unos son rurales; otros urbanos.

Aunque tanto en Edimburgo como en Londres, hay una oficina central de «Commissioner in Lunacy», en cuyas manos, auxiliadas por oficiales de caridad e inspectores de pobres, se concentra e incumba todo el servicio. En Escocia es el «sheriff» quien está facultado para proveer las vacantes de alienados en los hospitales públicos especiales de esta clase.

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores

Ayer celebraron sesiones, mañana y tarde, en la secretaría 50 de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del Sr. Núñez Tomás, los dos Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del partido Socialista español, para tratar de diversos asuntos, entre ellos de la fusión de ambos organismos y del Estatuto municipal, en la parte que se refiere al voto corporativo.

Ambas sesiones fueron muy interesantes, acordándose por unanimidad la fusión de las dos mencionadas agrupaciones, admitiéndose las adhesiones que se formulen, previo el estudio que de ellas se haga, dentro del más amplio criterio.

Se acordó aceptar la representación corporativa, siempre que sea la Corporación la que, como soberana, elija su mandatario; en otro caso, rechazará la representación.

Para organizar y dirigir la actuación de los representantes en los Municipios habrá un Comité, encargado de dirigir una acción común; los Sindicatos afiliados a la Unión General de Trabajadores y al partido socialista formarán un bloque con los representantes de ambas entidades en los Municipios.

Respecto a la manifestación de 1.º de Mayo, se promovió un largo debate, acordando en la designación de un Comité que visitará al presidente del Directorio, para tratar de dicho asunto.

Finalmente, se acordó que el Sr. Largo Cebalero emprenda a la mayor brevedad un viaje por todas las provincias, haciendo propaganda de la fusión tantas veces dicha.

La herencia de Wilson

Washington 31.—La herencia de Wilson ha sido evaluada en 250 000 dólares, que en su mayor parte irán a manos de su viuda. El resto, por disposición del finado, será entregado a su hija.

CRONICA

Ayer leyó Poincaré en la Cámara de diputados la declaración ministerial del nuevo Gabinete que preside. Ella ratifica plenamente la política interior y exterior de Poincaré. Ya lo dijimos hace días: la última crisis francesa no ha sido más que un ligerísimo alto en la marcha de Poincaré, y ese alto ha sido beneficioso para el jefe del anterior y del actual Gobierno, porque le ha permitido modificar el Gabinete, haciéndolo más fuerte y eliminando de su seno a los ministros que eran una remora, porque, con razón o sin razón, no disfrutaban simpatías en el Parlamento.

La declaración ministerial comienza diciendo textualmente: «El Gobierno que se presenta a vosotros está formado en un espíritu de republicano y de concordia nacional. Sus hombres se han agrupado lealmente en torno del jefe del Gobierno para aplicar las leyes fiscales que acaban de ser votadas, para realizar las economías exigidas por el país.»

El nuevo Gabinete se encuentra decidido a seguir sin desmayo la política extranjera del precedente y a confirmar las declaraciones que hizo en la Cámara, y que ésta aprobó.

Es preciso que ambas Cámaras, cuyo mandato expira este año y las que las sigan, tengan la inexorable resolución de estabilizar el presupuesto y de aliviar las cargas de la Tesorería. Esta política financiera es la condición primordial de la reconstrucción nacional, que no puede hacerse más que por los procedimientos que señalan las tradiciones republicanas.

Dictadura del proletariado o dictadura de un hombre: ni una ni otra aceptamos. La única soberana es la nación.

Y después de protestar contra las miras imperialistas que se han atribuido a Francia, el documento histórico, que traducimos extractándolo, añade: «El concepto de Europa sin un patriotismo ferviente es un abstracto sin significación. Comenzando por ser buenos franceses, podremos llegar a ser buenos europeos.»

Francia no rechazará nunca las ideas que han formado su fuerza y su fama. Trabaja siempre por el sostenimiento y desarrollo de la Sociedad de Naciones, cuya fué la primera en concebir el proyecto, y en la cual constantemente, desde hace cuatro años, ha desempeñado un papel conciliador.

Francia tiene los más vivos deseos de ponerse estrechamente de acuerdo, con sus aliados y asociados sobre las dos cuestiones de que depende principalmente su porvenir: las reparaciones y la seguridad. No podrá retirar sus tropas del Ruhr, si no es a medida y en proporción de los pagos que reciba, ni podrá cambiar garantías efectivas por inciertas promesas. Tiene el Gobierno la firme esperanza de que el informe de los técnicos va a proporcionar los elementos de una solución definitiva, de una conclusión rápida.

Francia, en otros aspectos de la política exterior, no puede más que

inspirarse en el respeto a los Tratados.

Esta declaración ministerial, que la mayoría de la Cámara acogió con agrado, está redactada personalmente por Poincaré y ha sido aprobada por el presidente de la República M. Millerand.

La inmensa mayoría de los periódicos franceses, la recoge también alabando la claridad con que trata los dos problemas fundamentales de Francia: el financiero y el exterior.

Le Temps dice que no puede menos de saludar con alegría el deseo que se manifiesta en favor de la concordia nacional, y el *Journal des Débats*, califica el propósito del Gobierno, de obra de acuerdo con Europa y de obra de seguridad nacional, y añade que las Cámaras, comprendiendo los obstáculos que se opondrán a esta política, se sumarán a ella.

Algunos periódicos de oposición censuran el documento porque no «ofrece ninguna novedad». Y nosotros creemos que esa que quiere ser una censura, se encuentra el mayor elogio que pueda hacerse a la declaración ministerial. Cualquiera novedad será una justificación, sería un alto en la marcha de la política de Francia, que en estos momentos constituiría una dificultad, o por lo menos un retraso en la solución que se espera para los problemas pendientes, de la cual puede depender y depende indudablemente la paz de Europa.

CATASTROFE EN ITALIA

Roma 31.—En Anafí se han producido graves desprendimientos de tierras, a consecuencia de las cuales ha desaparecido completamente el pueblo de Tetira. El número de las víctimas asciende a más de 130.

El subsecretario Sr. Sardi, por encargo del presidente Mussolini, ha salido para visitar la zona del desastre y llevar un donativo de 250.000 liras.

EL ESTATUTO DE TANGER

Tánger 31.—Ha causado enorme sensación el nombramiento hecho por Italia de un nuevo ministro que la represente en Tánger, pues creyóse que el anterior había cesado en virtud de la proximidad de la aplicación del nuevo Estatuto. Este nombramiento hace sospechar que Italia no acepta el Estatuto, prefiriendo continuar el régimen anterior de capitulaciones, o bien que la aplicación del nuevo Estatuto no es cosa decidida definitivamente.

Respecto a este asunto, la Comunità británica ha celebrado una importante reunión, en la que su presidente analizó el texto del Estatuto y lo explicó a sus compatriotas, haciendo comentarios acerca de la fecha de su aplicación, así como de los Códigos y reglamentos que se necesitan para la adaptación del nuevo régimen.

Curiosidades DE COCINA

Consommé Real

Se toman dos huevos y dos tazas de caldo, se le añade un poco de sal y se revuelve con un tenedor.

Se unta un molde con manteca que debe ser un molde liso se le ponen el caldo y los huevos y se coloca en una cacerola de agua hirviendo, o sea al baño maría; a los doce minutos de cocción muy lenta, se retira el molde del agua se deja enfriar y se corta el contenido en pedacitos, que se incorporan al «consommé» antes de servirse a la mesa.

Abondiguillas en salsa

Se toma picadillo de ternera y tocino por mitad se baten unos o dos huevos según sea la cantidad de carne, se masa junto, se le pone sal, un poco de perejil y unas rallas de pan. Se pone harina en una jicara y se forman en ella las abondiguillas, que se frien en manteca irviendo, cuidando de que no queden apretadas ni resacas.

En una cacerola se hace un sofrito con cebolla, ajo, tomate y perejil bien picado, se le añe de caldo muy irado o bien agua caliente. Se hace una picada de avellanas que se le echa, y a los diez minutos de cocción se le añaden las abondiguillas. Deben cocer en la salsa un cuarto de hora y servirse sin reposar.

Sa monetes al horno

Bien lavados y secos se frie enharinados en aceite hirviendo. Se pone en una cacerola alrarga de el aceite sobrante y se mate escaldado y pelado, y se hace freír a fuego lento. Se colocan los salmoretes (que no han debido freírse mucho) se le pone encima un picadillo de ajos, perejil y pan rallado, se le añade un poco de caldo, se mete en el horno y a los diez minutos pueden servirse.

Ex presidente fallecido

Río Janeiro.—Ha fallecido el ex presidente de la República Sr. Nilo Pecanha.

Casamientos y divorcios forzosos

Cambios y mudanzas inesperadas de los tiempos, como natural consecuencia de los problemas que ha planteado la post guerra, han traído el sistema de los casamientos a la fuerza, así como el divorcio por la misma razón.

¿Qué había de pensar que fuera en Inglaterra donde se erigiera en sistema el de casarse a la fuerza?

Sobido es que la Gran Bretaña es uno de los países en que más abundan, actualmente, los «sin trabajo». No desconoce el lector tampoco que allí no es la pereza cualidad tan frecuente y característica como suele serlo en los países meridionales, en los cuales el trabajo, muy acertadamente, se considera un castigo y una pena insuperable. Allí todo el mundo ama el trabajo y si algunas veces se declaran en huelga los obreros o empleados no es por cansancio ni por ansias de tenderse a la bartola unos días, sino por que se les eleva en unos cuantos chelines diarios o semanales el mísero sueldo con que están retribuidos los servicios, como se ha demostrado bien claramente en la última huelga de chóferes y conductores de autobuses.

Ganan éstos, según nos cuenta la Prensa extranjera, unos 1 500 pesetas mensuales. ¿Y qué van a hacer ellos con 1 500 pesetas al mes? ¡Es tan poco—dicen—lo que se puede hacer con 1 500 pesetas! Y, lógicamente, piden que se les aumente tan miserable sueldo. Lo cual es bien razonable.

Tal estado de cosas ha hecho que una gran mayoría de los ingleses permanezcan célibes, lo cual ha traído como consecuencia un principio alarmante de despoblación, como ya, por iguales causas, ocurría en Francia.

Esto no podía menos de sugerir el medio de evitarlo.

Recientemente, presentáronse a solicitar trabajo cinco jóvenes de muy buenas trazas en las oficinas de la Unión filantrópica de Medway. Pareciéndoles muy aptos y convenientes, recibieron con agrado y suma compiacencia los jefes de dicha Sociedad. Tomaron éstos buena nota de los nombres, edad, antecedentes, domicilio, aptitudes, etc., de los cinco jóvenes. Y cuando terminaron tan interesante tarea, uno de los jefes, dirigió a los interesados la palabra, para manifestarles:

«Nos habéis parecido hombres serios, bien educados e intrínsecos. No hay nada, pues, que nos impida utilizar vuestros servicios. Hay, no obstante, una cuestión importante que nos conviene resolver: ¿Sois casados?»

«No; somos celibatarios los cinco.»

«Muy bien; pero eso es muy fácil, muy sencillo de remediar. Aquí tenemos por principio el que nuestros empleados deberán tomar estado de matrimonio lo más pronto posible. ¿Estáis dispuestos a casaros?»

«¿Cuánto tiempo—contestaron—nos concedéis para buscar y encontrar un partido ventajoso y contraer matrimonio?»

«Un año, plazo máximo.»

«Aceptamos, respondieron cuatro.»

«¿Y usted?—dijo el jefe al quinto ¡ven que no decía nada.»

«¿Enseñar yo mi independencia? ¡No; de ninguna manera!»

«¿Hace usted bien en hacer su gusto. Yo, también el mío. Así como yo hago lo que quiero, quedándose con sus cuatro compañeros, le dejo a usted en la más completa libertad de continuar célibe. Nosotros no tenemos más remedio que impedir la despoblación del país. Hay que casarse para que se les de trabajo.»

Lo que no nos dice la Prensa es si para la implantación del tal sistema se ha contado con la mujer. Porque, soltera o casada, como la inglesa siga el ejemplo de la mujer francesa, no será muy fácil impedir el alarmante deseo de la población. La mujer francesa, feviente partidaria del malthusismo, parece haber comprendido que en Europa lo que sobran son hombres y no quiere contribuir a su aumento. Hay quienes o, innan que, adelantándose a las mujeres de las demás naciones europeas (y estimulándolas con su ejemplo), acabarán éstas por dar la razón a las francesas. Signos de ello bien evidentes ya se van notando en todas partes.

En Francia, donde el divorcio es tan fácil y frecuente, acaba de darse el caso de uno forzoso.

Hace pocos días celebrábase en el Palacio de justicia de París un juicio de divorcio. Un ujier dió la voz de pasar a la sala a los interesados. Pasó la primera la esposa, demandando. Tras de ella penetró un sacerdote. Al verle, el presidente, con toda cortesía, invitó a abandonar el salón, pues que allí no era costumbre la admisión de testigos en los juicios de divorcio.

«Perdón, señor, contestó el aludido. Yo soy el esposo de la demandante.»

La sorpresa del magistrado fué de primera. ¿Qué había pasado?

La esposa, que solicitaba el divorcio aclaró el asunto en los siguientes términos:

«Yo conocí a mi marido durante la guerra. Nos amamos. Mi familia aceptó y le admitió en casa. Ni mis padres ni yo sospechamos del soldado su condición sacerdotal. Nos casamos. Hace poco, vino a visitarnos una antigua amiga, la cual nos afirmó haber visto a mi marido, celebrando el sacramento de la misa en la parroquia X. Yo, califiqué de loca y visionaria a mi amiga. Pero dudosa, una mañana seguí los pasos a mi marido. Y, por

mis propios ojos, pude cerciorarme de que mi amiga no había mentado. Pasé a la secretaría, al término de la misa y todavía revestido de casaca, mi esposo, tuvimos una explicación un poco fuerte y le anuncié mi propósito de pedir el divorcio. Esto es todo.

El presidente preguntó al demandado si optaba por el sacerdocio o por el matrimonio. Pero ella se negó terminantemente a seguir casada con un cura. Y, forzosamente, el divorcio fué declarado por el juez.

AMUSANT

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, las congestiones e inflamaciones de índole catarral, localizada en los bronquios, en los pulmones y en la pleura, siguen presentándose con los mismos caracteres que hemos señalado en nuestros anteriores estados.

Los casos de gripe han aumentado algún tanto, y los reumatismos articulares y las complicaciones artríticas, viscerales y cutáneas, también con tendencia a aumentar.

En Cuba reina tranquilidad

El ministro de Cuba en Madrid envía el siguiente cablegrama del secretario de Estado cubano Sr. Céspedes.

«Contestando su cable del 26 le participo que no ha sido perturbada la paz en lo más mínimo, reinando completa tranquilidad en el país, cuya situación general es excelente.»

La situación en Irlanda

Dublín 1.—Los habitantes de Mullingar fueron alarmados, a primeras horas de la mañana, por una serie de explosiones que recordaban los días de la campaña republicana.

Desde media noche hasta la una de la mañana continuaron las explosiones en pequeños intervalos. Al hacerse de día se pudo observar que Mullingar estaba completamente aislado.

Dos de las carreteras que conducen al pueblo habían sido voladas en algunos trozos, y gran cantidad de árboles obstruían por otras partes el tránsito.

También fueron volados algunos puentes.

Hasta ahora no ha podido saberse quiénes ni con qué pretexto han perpetrado tan salvajes actos.

Las elecciones en la Argentina

Buenos Aires 31.—El escrutinio de las elecciones a senadores y diputados nacionales, efectuadas el domingo, 23 del actual, arrojó, hasta la sesión octava, una mayoría de cinco mil votos a favor de los socialistas, por lo que se espera su triunfo.

Llegada de un crucero americano

Barcelona 31.—A bordo del acorazado norteamericano «Pittsburg», que llegará a Barcelona el lunes, vendrá el almirante Aldredwa, comandante de las fuerzas norteamericanas de Europa.

El martes se á obsequiados el almirante y la oficialidad del barco con un banquete al que asistirán las autoridades. A bordo del «Pittsburg» se celebrará una fiesta.

El acorazado, que desplaza 13.680 toneladas, saldrá el día 6 para Cartagena.]

Los mudos podrán hablar

Londres 31.—En el Instituto de Ingenieros electricistas se han ensayado dos aparatos que, seguramente, conducirán al descubrimiento de un tercero, con el cual podrán hablar los mudos.

Con el primero de ellos, insuflando aire en una caja, mediante un tubo de goma, y manipulando el instrumento de que se trata, se han obtenido vocales e incluso palabras, y con el segundo, regulado por el movimiento de los dedos, se han emitido sonidos.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

La Conferencia Anglo-rusa

Londres 31.—Los delegados soviéticos que han de asistir a la Conferencia anglo-rusa llegarán a Londres el 4 de Abril. La primera sesión se celebrará en el palacio de Saint James. Créese que los rusos aceptarán la devolución de los bienes confiados a los ciudadanos ingleses, y el reconocimiento de sus deudas respecto a la Gran Bretaña si ésta por su parte, les abre un crédito de 50 millones de libras esterlinas.

Parece que, para arbitrar recursos, adoptarán el mismo criterio con otros Estados.

El Directorio militar

La reunión de ayer

Con objeto de que el presidente y los vocales del Directorio pudiesen asistir por la tarde a la función a beneficio de la Asociación de la Prensa en el teatro Real, se reunieron a primera hora de la tarde en el ministerio de la Guerra.

En esta reunión se ocuparon de los últimos detalles de la prórroga por un trimestre de los actuales presupuestos.

Después, el presidente recibió al subsecretario del ministerio de Trabajo, Sr. (Aunós, con una Comisión de los organizadores de la Feria de Muestras de Barcelona.

Visitas

A la Presidencia del Consejo acudieron ayer tarde gran número de personas y Comisiones que habían sido citadas en audiencia por el general Primo de Rivera. Allí se enteraron de que el presidente, al terminar la función del teatro Real, se dirigiría al ministerio de la Guerra, y que, por lo tanto, quedaban aplazadas hasta hoy todas las visitas.

Entre los visitantes del presidente figuraban el Sr. García Molinas y el teniente coronel señor Tuchard.

El primero iba a dar las gracias al general Primo de Rivera porque, a propuesta de éste, el Consejo Nacional de los Exploradores de España le había designado para la presidencia de dicha entidad.

Los periodistas conversaron unos instantes con el nuevo presidente y con el secretario general, Sr. Toucard, los cuales les expresaron su propósito de dar gran impulso a la organización de los exploradores.

Cuando el Directorio se encargó del Poder las Asociaciones ascendían en toda España a 370, y merced a la eficaz gestión y propaganda de los delegados gubernativos en la actualidad cuentan con 67 mas.

Al regresar el presidente al ministerio de la Guerra recibió las visitas del embajador de Alemania y de nuestro representante diplomático en Varsovia.

El general Castro Girona

Ha cesado en su cargo, a las órdenes del alto comisario de España en Africa, el general Castro Girona, que queda en situación de disponible en Madrid.

Las obligaciones del Tesoro

El día 15 del corriente Abril vencen 396.200 pesetas en obligaciones del Tesoro 4,50 por 100, a seis meses, y como el anterior vencimiento se tomó la resolución de prorrogar la suma correspondiente por tres años, a 5 por 100 y 1 por 100 de prima, el público financiero y los tenedores de esos valores esperan con interés el acuerdo que se tome con relación al 15 del corriente. Se han seguido los mismos trámites de consultas que en la operación precedente, y se hará una emisión de 700 millones, alrededor de los cuales 396.200.000 pesetas, corresponden a la prórroga que se ofreciera a cuatro años, o sea al vencimiento de 15 de Abril de 1928, a 5 por 100 de interés y 1 por 100 de prima de amortización, con lo cual el rendimiento líquido será de 5,25 por 100, contra 5,33.

El resto de la cantidad hasta los 700 millones de pesetas, alrededor, se pondrá a disposición del público que quiera suscribir.

El importe del vencimiento de 4 de Mayo, que es de 21.830.500 pesetas, será recogido, y sus títulos, reintegrados a metálico.

No hay dificultades, según todos los síntomas, para la suscripción a metálico de los 300 millones de pesetas próximamente que, de la nueva emisión, quedará a disposición del público, porque las condiciones en que se emiten son aceptables.

De Palacio

Esta mañana no despachó con el Rey el marqués de Estella, lo hizo el general del Directorio Sr. Navarro, quien sometió varios decretos a la firma de Su Majestad.

Después del despacho fueron recibidos en audiencia por el Rey los Sres. García Molinas, Royo Villanova (D. Ricardo), Ruiz de Grijalba (D. Alfonso), Pallavicin, Prado, el agregado militar a la embajada de Italia, coronel Marsengo, y D. Diego Saavedra.

Teatro Eslava

La Empresa de este teatro, atenta a la predilección del público por los programas amenos y escogidos, ha confeccionado para hoy martes, a las diez y media, un cartel lleno de sugestión y de atractivo. Lo integran los preciosos sainetes «Lola, Lolita, Lolilla y Lolo» y «Los milagros del jornal», el monólogo «La carta y la rosa», de Ardavin, que Catalina Bárcena interpreta prodigiosamente; el estreno del sainete argentino, de Carlos Martínez Baena, «Don Juan de la Parra», del que son protagonistas Collado y Spaventa, y la actuación de la famosa y muy bella bailarina Custodia Romero (la Venus de Bello). Esta función se celebra a precio popular de 3,75 butaca.

Éxito de la preciosa comedia, de Honorio Mauro, «Baby», creación de Catalina Bárcena. (Todas las tardes).

DON JAVIER GIL BECERRIL

Ayer falleció en esta corte el respetable senador del Reino D. Javier Gil Becerril.

Por su competencia para los negocios gozaba de verdadera autoridad en los círculos financieros.

A sus dotes de talento y honradez, debió el ocupar cargos importantísimos, entre otros, la representación de la Compañía Transatlántica, de la que era también consejero.

En muchas otras Sociedades en las que figuraba, mostró igualmente el finado su capacidad, su perseverancia y su celo, que le captaron el cariño y el respeto de sus subordinados y de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle.

Hombre de acrisolada fe religiosa y de ardiente caridad, toda su vida se distinguió por practicar las más excelentes virtudes cristianas

formando parte de muchas piadosas entidades.

Militó siempre en la política en el partido conservador y fué diputado por Riaza de 1888 hasta 1903, y desde 1905 representó en la Alta Cámara la provincia de Segovia, en la que había nacido.

En 1910 fué nombrado senador vitalicio por D. Eduardo Dato.

Tanto en el Congreso como en el Senado formó parte de distintas Secciones, tomó parte en muchos debates, dando señaladas pruebas de su inteligencia y de su cultura, singularmente en materias económicas.

Estuvo casado con una distinguida dama, doña Isabel de Biedma y Oñate, nieta del primer conde de Sepúlveda.

De este matrimonio son hijos: Don José, doña María, D. Javier, doña Isabel y con Luis.

Durante el día de ayer desfilaron por la casa mortuoria personas de todas las clases sociales, firmando en las listas y dando un pésame a la familia del finado.

Descansen en paz el ilustre senador y reciba su respetable familia el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que la aflige. Hacemos extenso nuestro pésame al marqués de Comillas y a la Compañía Transatlántica.

SPORT

Un equipo de esgrima cubano

En el banquete celebrado en honor de los esgrimistas españoles triunfantes en Burdeos, el conde de Asmir, después de anunciar la constitución definitiva de la Federación de esgrimistas españoles, hizo pública la satisfacción de éstos por el gran éxito que el equipo cubano obtuvo recientemente en Nueva York, manifestando que tendrá España un alto honor en recibirlos aquí y en medir con ellos sus armas.

El doctor Lorenzo Frau-Mansal, representante del Diario de la Marina, de la Habana, y que pertenece allí a la sala del maestro Rivas, aceptó el cariñoso reto en nombre de los esgrimistas cubanos, los cuales vendrán a España antes de la Olimpiada de París. El Diario de la Marina, según anuncia el señor Mansal, que donará una copa.

Al frente del equipo cubano figura probablemente el comandante Ramón Font, campeón mundial de espada.

VALIENTE NOVIO!

Dispara y hiera a su prometida y a su futuro suegro

A primera hora de la noche de ayer ocurrió un suceso en las proximidades de Pueblo Nuevo, que por fortuna no tuvo fatales consecuencias.

Vicente Muñoz de veintitiro años, disparó cinco veces contra su novia, hiriendo a ésta y al padre de la muchacha.

La novia, que se llama Asunción Toledano Martín, de veinte años y vive en la calle de Santa Matilde 9, del pueblo de Valdivia, sufre una herida contusa por arma de fuego de pronóstico reservado. El padre de Asunción padece una contusión de carácter leve.

Vicente se presentó poco después en la Dirección de Seguridad relatando el hecho.

EL TEMPORAL

La catástrofe de Algaba

Sevilla 31.—El pueblo de La Algaba está incomunicado totalmente, no teniendo acceso ni por la carretera de Alcalá del Río ni por la de Santiponce, habiendo sólo un pequeño camino que ofrece graves peligros para caballerías y carros.

El Guadaquivir ha experimentado una crecida de cerca de dos metros.

Un carro que había conseguido dejar cerca del pueblo al juez, Sr. Pérez Ríos; el fiscal, Sr. Abarrategui; al secretario judicial y varios periodistas, volcó, estando a punto de perder el carretero.

Durante la madrugada última se hundieron con formidable estrépito tres ojos más del puente, únicos que quedaban en pie por la parte de la carretera de Sevilla.

Varios ingenieros reconocieron ayer dicho puente, estudiando las causas de la catástrofe. Quizá hayan contribuido a ella las obras de defensa, que han obligado a desviar el río, aumentando considerablemente el caudal de aguas por la parte huraña.

El número de víctimas se sabe ya que alcanza a 15, vecinos de La Algaba. Foresteros ahogados son el farmacéutico D. Juan Herrera, de cuarenta y dos años, que estaba esperando en el puente la llegada de dos hijos suyos que estudiaban en Sevilla, y que venían en un autocamión con otros viajeros.

El peón caminero Antonio Romero, encargado del puente, que estaba con su hijo Francisco, y perecieron ambos al tratar el padre de salvar al hijo. El niño de diez años Francisco Tristán y Amparo Vázquez, de dieciocho años, sirviente, que estaba con una amiga suya, que, aunque cayó al agua, logró salvarse. Dulce María, de trece años, que llevaba en brazos un hermanito suyo, Manuel Andrés, de sesenta y seis años, criado del conde de las obras del puerto, José Galvo, albino, de dieciocho años. Pedro Carranza, de diecinueve, que era primo del diestro Alcañón. Felipe Esteban, de quince. Francisco Aragón, de catorce. Patrocinio Ortega, de cuarenta y cinco. Dolores García, de once, y Justa Merino, de trece.

Ayer llegaron el subsecretario de Fomento, general Vives, y el director de Obras públicas, con objeto de inspeccionar el puente hundido. En la estación fueron recibidos por las autoridades y el personal de Obras públicas.

En Sevilla

Sevilla 31.—El caudal del Guadalquivir ha aumentado. Para que el agua rebasa el muro de la calle de Betis, en Triana, y el del paseo de Colón, sólo falta la altura de un metro.

Los depósitos de mercancías del muelle se hallan inundados hasta el tejado. Las mercancías que no pudieron ser retiradas en los primeros momentos han sido erradicadas por la corriente.

Los barcos enclavados en la banda de Triana están pegados al muro de la calle de Be-

tis, y el puente de éstos se halla a la altura de los pisos. Gran cantidad de maderas, muebles y animal muertos son arrastrados por el río.

En el cortijo El Cuzco, en el término de Comas, una familia compuesta de diez personas, entre ellas varios niños, se vio rodeada por el agua y tuvo que refugiarse en el tejado de una casa hasta que una barca fué a recogerla.

En la carretera que conduce desde el pueblo de Cantillana a la estación férrea el agua alcanza una altura de más de un metro. En La Riconada se ha inundado la carretera de Sevilla a Castilblanco. Los vecinos tuvieron que emplear barcas para ponerse a salvo del peligro.

Se ha suspendido la circulación de trenes en la línea Azuquebar, pues en el kilómetro 3 el agua alcanza una altura considerable.

En el pueblo de Dos Hermanas un individuo llamado J. Aquil, Lucena, de cincuenta y dos años, se hallaba pescando; vió que el agua arrastraba un pato muerto, y al intentar cogerlo cayó al río y pereció ahogado. Aún no se ha hallado el cadáver.

En Granada

Granada, 31.—Continúa aunque menos intenso el temporal de lluvias.

Ayer por la mañana lució el sol un rato; pero pronto se nubló y estuvo lloviendo durante todo el día.

Siguen siendo frecuentes los hundimientos de techos y paredes.

Hasta ahora, el Albaicín es el barrio más castigado por el temporal. La antigua Puerta de las Pesas, de estilo árabe, amenaza ruina.

También se han hundido varias cuevas de los barrios de San Cecilio y Sacro Monte.

Los ríos Darro y Genil han decrecido bastante; pero el aspecto que ofrece la gran inundada es desolador.

La oficialidad de complemento

El domingo se reunió en fraternal banquete la oficialidad de complemento para obsequiar a la Comisión inspectora y jefes y oficiales que han dado las conferencias a esta oficialidad.

Presidió el general D. Pío Suárez Inclán y asistieron los coroneles Burquette, de Infantería; Giraldo, de Húsares de Pavía; Marchesi, del primer ligero de Artillería, y Echeverría, de Sanidad; tenientes coroneles Duyós Villagómez y Torres Marvá; comandante Font y capitanes Fairén, García Pérez, Jiménez Oja, López Queles, Moñer, Mozos, Sánchez de la Parra, Tembleque y Valero y toda la oficialidad de complemento que han asistido a las conferencias, reuniéndose hasta un centenar.

Oíró el banquete el capitán de complemento de Artillería D. Eduardo de Añón, el que pidió, en nombre de todos, el apoyo necesario para que la oficialidad de complemento tiene su cometido en bien de la Patria, siendo contestado con un elocuente discurso por el general Sr. Suárez Inclán, terminando con entusiasta vivas a España, al Rey y al Ejército.

El Convenio entre España y Méjico

En el ministerio de Estado ha tenido lugar esta tarde la firma del Convenio de propiedad literaria, científica y artística entre España y Méjico que viene a reemplazar al recientemente denunciado que se firmó en 1903.

En nombre de España firmó el subsecretario encargado del ministerio de Estado Sr. Espinosa de los Monteros, y por parte de Méjico el encargado de Negocios de aquella nación Sr. D. Alfonso Reyes.

Las ratificaciones se cambiarán en Méjico y entre tanto, continuará en vigor el Convenio de 1903.

Debemos considerar el nuevo convenio hispanoamericano como un paso más en favor de la penetración espiritual entre España y las Repúblicas hispánicas del nuevo Continente.

Un anciano se cae desde un terraplén

Y resulta gravemente herido

Comunica la Guardia civil del puerto del puente de Segovia que en el kilómetro 9 de la línea del ferrocarril de Villa del Prado fué encontrado herido en la vía y en estado muy grave, un anciano, quien fué llevado a Acorral, donde se le prestó asistencia facultativa.

El anciano se llama Nicolás Moreno Avila, de setenta años de edad, natural de Nueva Toledo).

Se supone que se cayó por un terraplén.

En la Academia de Caballería

Valencia 31.—A las once de la mañana ha sido bendecido el pabellón de internado de la nueva Academia de Caballería, con asistencia del infante D. Fernando, en representación del Rey; el general Bernádez de Castro, subsecretario de Guerra; los generales Milán de Bosch y Cavañani, las autoridades civiles militares y académicas; los coroneles directores de todas las Academias y Colegios militares, representaciones de todas las fuerzas del Arma de Caballería, comisiones de los Centros oficiales y establecimientos docentes de esta capital, damas de la Casa del Soldado y de la Cruz Roja y comisiones de los Cuerpos y Centros militares de Valladolid.

El infante D. Fernando fué recibido a los cordes de la Marcha Real, y le rindió honores el escuadrón de alumnos de la Academia, que, con el estandarte, estaba formado en el patio contiguo al picadero, y al que pasó revista el infante.

Bendecido el nuevo edificio por el señor arzobispo, los concurrentes, acompañados por los profesores de la Academia, recorrieron las dependencias de éstas, que son muy cómodas y hermosas, lo cual, juntamente con sus buenas condiciones, hacen de esta Academia la primera de las de su clase.

A la una de la tarde se celebró en la Academia un espléndido banquete.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Zona oriental.—Hoy se ha efectuado con voy a Isen Lassen, protegido por una columna mixta al mando del coronel Dolla, y cooperando también carros de asalto de Infantería y Artillería. El convoy salió de Mider, entablándose combate normal y haciendo la columna de protección bastantes bajas al enemigo, algunos de los cuales fueron cogidos con armamento. El grupo de servicio de aviación contribuyó con sus bombarderos y fuego de ametralladoras al éxito de la operación.

Nuestras bajas han sido las siguientes:

Teniente de Caballería Regulares Ahuemas Salustiano Sáenz de Tejada, muerto; teniente del mismo grupo Fernando Andueza, herido menos grave; un askari muerto, y ocho indígenas de la mehalia y Regulares, heridos. Espíritu de las tropas, excelente.

Zona occidental.—Sin novedad.

Siguen las agresiones

Melilla, 31.—Los rebeldes, desde las alturas, hostilizaron el buque que, rechazándoseles con fuego de fusil y ametralladoras, con bajas vistas.

También las baterías de Tauriat Tausat dispersaron a los rifeños, que se hallaban en las trincheras y parapetos del poblado de Tauriat-Amud.

La artillería de la avanzadilla de Afrax dispersó un grupo enemigo que defendía Maaten, concentrándose en los barrancos.

También tuvieron los rebeldes bajas vistas. Hostilizados La ma Pelada y Casa Fortificada por el enemigo, fué disuelto éste con fuego de fusil y ametralladoras.

Muerte repentina

Ceuta, 31.—Ha muerto repentinamente el comandante de Oficinas militares D. Rafael Marchena González, que gozaba de generales simpatías.

El teniente herido señor Ansaldo

En la mañana de ayer ha llegado a esta corte el teniente aviador del Cuerpo Jurídico D. Juan Antonio Ansaldo, hijo de la vizcondesa de San Enrique, cuyo heroico comportamiento en Africa ya conocen nuestros lectores.

Para recibir al aviador herido acudieron a la estación muchas personas de su familia y amistad. El Sr. Ansaldo—que ha sido hospitalizado en el de la Cruz Roja de San José y Santa Adela—fué acompañado en el viaje hasta Madrid por su hermano, D. Francisco, también aviador y capitán del Cuerpo Jurídico.

Información de Marina

Personal náutico

La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima ha resuelto que las prácticas de los alumnos de Náutica para ser válidas, han de realizar enrolados como tales a unos y que las autoridades de Marina no puedan enrolarlos de otra manera.

Industrias de mar

A propuesta de la junta local del distrito de Puente deume se ha dispuesto que la veda del mejillón sea desde 1.º de Marzo a 1.º de Septiembre.

Las fuerzas navales y el Norte de Africa

Con el fin de que las mencionadas fuerzas sean intervenidas administrativamente en debida forma se ha dispuesto se designe un jefe del Cuerpo Administrativo de la Armada, de la categoría de comisario, que desempeñe las funciones de comisario interventor de las expresadas fuerzas navales, el cual, para su más directa dependencia del comandante general, deberá residir en Tetuán, pudiendo embarcar accidentalmente en los buques que formen la división, tanto para trasladarse a los puntos donde su presencia fuera conveniente a juicio de su jefe inmediato.

Al propio tiempo se dispone que el contador de navío que, con residencia en Ceuta, desempeña las Habilitaciones de los guarda costas que por Real orden de 23 del corriente forman parte de la división, traslade su residencia a Tetuán para que, sin desatender aquellos cargos, pueda también auxiliar los trabajos de la citada Comisaría-Intervención.

Movimiento de personal

Se nombra e propiedad jefe del ramo de estrictidad del arsenal de La Corcha el capitán de navío D. R.berto López Barril, el que desempeñaba interinamente dicho destino.

Idem segundo comandante del crucero «Carlos V» al capitán de fragata D. Francisco Márquez y Román, en relevo del jefe de igual empleo D. Manuel García Díaz, que pasa a otro destino.

Idem id. jefe de Estado Mayor de las fuerzas navales del Norte de Africa, al capitán de fragata D. Carlos Boade y Saances.

Se dispone que el capitán de corbeta don Fausto Encinas Cruz pase destinado de auxiliar de la jefatura del Estado Mayor del departamento de Ferrol.

Ha sido aprobada la siguiente relación de destinos de tenientes de navío:

D. Mariano Romero Carnero, segundo comandante del submarino «B 2».

D. Pablo Saances y Jádenes, segundo comandante del submarino «B 3».

D. Antonio Núñez Rodríguez, división naval de Aeronáutica.

D. Fernando Meléndez Ruarte, cañonero «Infanta Isabel».

D. Rafael Fernández de Bobadilla, segundo comandante del submarino «A 3».

D. Rafael Guitián y Carlos Roca, Escudra.

D. José María Noval y Fernández, «Extremadura».

D. Felipe Pinto Gómez, segundo comandante del submarino «A 2».

D. Alejandro Moisés Soto, escuadra.

D. Francisco J. Biondi, «Cataluña».

D. Juan J. Jáuregui y Gil Delgado, División Naval de Aeronáutica.

D. Pedro Sans Torres, escuadra.

D. Juan María Durán y González, curso de Aeronáuticos.

D. Pedro Aubredé y Leal, alumno de la Escuela de submarinos.

D. Francisco Fernández de la Puente y G. méz División Naval de Aeronáutica.
D. José María Ragel y García, «Cataluña».
D. Joaquín Arboite e Hidalgo, «Cataluña».
D. Luis Junquera y Ruiz Gómez, «Audiencia».
D. Carlos Pardo y Pascual de Bonanza, «Carlos V».
D. Federico de la Puente y Magallanes, «Reina Regentes».
D. Vicente Gironella Ronquillo, escuadra.
D. Carlos Barreda Terry, «Proserpina».
D. Pio Estaban Escoriaza, curso de Aeronáutica.
D. José Luis G. ner Cuadrado, «Cataluña».
D. Rafael Sánchez Nieto, escuadra.
D. Francisco P. Martín Sanjuán, «Cataluña».
D. Isidro Saiz Corralgá, alumno de la Escuela de submarinos.
D. Juan Amburo Santa Oalla, «Extremadura».

Vigías de semáforos

Para cumplimentar el punto 2.º del artículo 128 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Vigías de Semáforos de la Armada se han dictado las siguientes reglas:

1.º Los vigías y ordenanzas de semáforos que deseen cambiar de destino o firmarán una papeleta, que dirigirá por el conducto correspondiente al director general de Navegación y Pesca Marítima, manifestando el destino o destinos que deseen en orden de preferencia.

2.º Serán preferidos para ocupar las vacantes que ocurran y por orden riguroso de antigüedad en el escalafón dentro de cada uno de los casos siguientes:

a) Los que lleven dos años o más en el mismo destino.

b) Los que lleven más de un año y menos de dos.

c) Los que lleven menos de un año.

3.º En ningún caso serán destinados los auxiliares y segundos vigías a las capitales de los Departamentos, sin que antes hayan cumplido en los semáforos o vigías las condiciones necesarias para el ascenso.

4.º No se atenderá ninguna solicitud de cambio de destino que no sea pedida por la papeleta correspondiente.

Reclutamiento de la marinería

Para formar parte de la Junta de reforma del Reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada, se ha nombrado, como presidente, al vicealmirante D. Adolfo Gómez Rubi; vocales, al auditor general D. José Tapia Casanova y capitán de navío D. Manuel García Velázquez, y secretario, al capitán de corbeta D. Pedro Pablo Hernández.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

	1914
4 por 100 perpetuo interior.	71 15
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	71 15
• E de 25.000	71 15
• D de 12.500	71 15
• C de 5.000	71 20
• B de 2.500	71 40
• A de 500	71 15
• G y H de 100 y 200 nominales	71 15
En diferentes series	71 15
Fin corriente	71 15
Fin próximo	71 15
4 por 100 exterior estampillado.	85 90
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 90
• E de 12.000	85 95
• D de 6.000	86 75
• C de 4.000	86 75
• B de 2.000	86 75
• A de 1.000	87 35
• G y H de 100 y 200 nominales	88 25
En diferentes series	88 25
4 por 100 amortizable.	95 25
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	95 25
• D de 12.500	95 25
• C de 5.000	95 45
• B de 2.500	95 45
• A de 500	95 75
En diferentes series	95 75
5 por 100 amortizable.	95 25
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95 25
• E de 25.000	95 25
• D de 12.500	95 45
• C de 5.000	95 45
• B de 2.500	95 45
• A de 500	95 75
En diferentes series	95 75
6 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	95 30
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95 30
• E de 25.000	95 30
• D de 12.500	95 30
• C de 5.000	95 30
• B de 2.500</	

TEATRO REAL

Función a beneficio de la Asociación de la Prensa

Decir que la función ayer tarde celebrada en el Real fué brillante y magnífica, sería una redundancia.

Todos los festivales que organiza la Asociación, a cuya Junta directiva y al secretario D. Eduardo Palacio Valdés debemos fervorosa gratitud, le van el sello de esplendor y de buen gusto, tan acreditado, que es cosa sabida por todo Madrid.

La de ayer fué... como de la Asociación. Los Reyes, la Reina madre, el príncipe de Asturias, la infanta doña Isabel y el séquito de la familia real, le honraron con su presencia.

Todos los generales del Directorio, lo más ilustre de la nobleza, lo más brillante del «todo Madrid» que ahora asoma a las columnas de nuestro «Heraldo», daban brillo al inolvidable espectáculo.

El héroe de él fué el gran tenor Fleta. Los admiradores de mayor fuerza encomiástica padecen al juntarse al nombre del eminente artista español.

La tarde de ayer fué triunfal para Fleta. En «Mefistófeles» (epílogo), en «Tosca» (tercer acto) y en las canciones, los aplausos para el artista español fueron ensordecedores. El público, entusiasmado, en un entreacto, aplaudió a la madre de Fleta, que ocupaba un palco principal.

Profunda emoción la de la noble señora viéndose aclamada por el público que tanto admira el dulce cantante.

Comenzó la función con la española y admirable jota de «La Dolorosa» que, como siempre, fué muy aplaudida.

Luego se cantó el epílogo de «Mefistófeles», por Fleta y Griff.

A continuación, Juan Rosich, cantó la romanza de «Doña Francisquita»; Alejandro Griff, la romanza de «Simón Bocanegra», y Celestino Aguirre Sarobe, la cavatina de «El barbero de Sevilla» y varios zortizcos. María Gar cantó dos canciones. Todos fueron aplaudidos.

El tercer acto de «Tosca» fué cantado por Ofelia Nieto y Fleta. Los admirables artistas fueron objeto de calorosas ovaciones.

«El adiós a la vida» produjo entusiasmo delirante.

La ilustre Ofelia Nieto cantó luego con su maestría proverbial, varias canciones, siendo celebradísima.

La canción de Preciosilla y la de «El carro del sol» —españolas—, fueron dichas por la espolosísima Ofelia Nieto de un modo prodigioso.

Fleta cantó varios fragmentos de ópera y estrenó—vestido de baturro—una jota de José Serrano, que forma parte y la partitura de «La trinidad», que ha de estrenarse en la Zarzuela.

Es una página musical brillante, llena de vida, que demuestra una vez más el talento del insigne compositor.

Terminó el espectáculo cantando Fleta la jota de «El trío de los tenorios».

Una ovación seguía a otra, y el gran Fleta tuvo que presentarse innumerables veces en escena a recoger los aplausos fervorosos del auditorio.

Dirigieron la orquesta con su pericia acostumbrada, los maestros Saco del Valle, Villa y Serrano, acompañando al piano a los artistas los maestros Turina y Saco del Valle. En las funciones de la Asociación, la de ayer tarde, ha de ocupar lugar preferente.

Nuestra gratitud a los eminentes artistas que ofrecieron a la Asociación el tesoro de su talento.

La Asociación ofreció a los artistas delicados obsequios.

Varias funciones extraordinarias

Interesantísimas son las representaciones extraordinarias que se preparan en nuestro primer teatro lírico. Terminadas con éxito felicísimo las funciones de abono, éxito el que han contribuido poderosamente con la Empresa el dinámico delegado regio del teatro don Antonio Boceta, como el inteligente director artístico del mismo, D. Luis París, cuya competencia en los asuntos del Real es de todos reconocida, terminadas, repetimos, las funciones de abono se darán varias más en la presente semana y en la próxima. En ellas tomarán parte Miguel Fista, Ofelia Nieto, Albertina Cassani, Aurora Buaces, Aguirre Sarobe, Anafole Rossi, Anibal Vela, Riiza y Ferré.

Una de estas funciones extraordinarias será la ópera «Macon», cantada por Fleta, la Nieto y Rossi, ópera en la que tan vivo interés existe entre nuestro público por escuchar al insuperable «divo» aragonés.

Para las citadas funciones, los aborados cenarán reservadas sus localidades hasta las tocho de la noche del día de hoy.

En el Centro Asturiano

Ayer se celebró con un banquete el cuarenta y tres aniversario de la fundación del Centro Asturiano.

Se reunieron más de 200 comensales a comer la típica fabada.

Al destaparse la sidra, y después de leídas numerosas y calificadas adhesiones, el señor Prieto Pazos pronunció sentidas frases en recuerdo de asturianos ilustres.

El doctor Pulido también habló con elocuencia, y el Sr. Barcia pronunció un discurso lleno de emoción y rebosante de amor a las patrias grande y chica.

Las tenencias de Alcaldía

Se ha señalado el distrito en que cada teniente de alcalde ha de desempeñar sus funciones. Al Sr. García Rodríguez le ha correspondido el del Centro; al Sr. Selgas, el de Buenavista; al Sr. Martínez Peiró, el del Congreso; al Sr. López Roberts, el de la Universidad; al Sr. Arriaga, el del Hospicio; al señor López Doriga, el del Hospital; al Sr. Carricer, el de Chamberí; al Sr. García Hernández, el de la Inclusa; al Sr. Rodríguez Fernández, el de la Latina, y al Sr. Sáenz (don Lucas, el de Palacio.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR Don Javier Gil y Becerril Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, senador vitalicio, comendador de la Orden de San Gregorio el Magno, Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, consejero y representante de la Compañía Transatlántica, etc., etc. HA FALLECIDO EL DIA 30 DE MARZO DE 1924 Habiendo recibido los Santos sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, don Victoriano Gómez Serrano; el excelentísimo señor marqués de Comillas, presidente de la Compañía Transatlántica; sus hijos doña María, don José, don Javier, don Luis; hijos políticos, don Antonio Muguero, don María Isabel Vega de Seoane, don Rafaela Vaillant, don Fernando Moreno y don María Luis Alba; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. La conducción del cadáver al panteón de familia, a Sepúlveda (Segovia), se ha verificado hoy, 1 de Abril, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Velázquez número 53.

LOTERIA NACIONAL Sorteo celebrado el día 1 de Abril de 1924 PREMIOS MAYORES POBLACIONES. 8.331 100.000 Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla. 63 60.000 Madrid, Palma, Barcelona. 38.736 20.000 Sevilla, Barcelona, Granada, Málaga, Bilbao. 33.033 10.000 Vegado, Barcelona, Madrid, Sevilla. 24.486 1.500 Madrid, Santander, La Línea, Zámora. 34.366 1.500 Barcelona. 30.173 1.500 Dos Hermanas. 675 1.500 Girona, Huelva, Barcelona, Sevilla, Bilbao. 31.817 1.500 Barcelona, Madrid, Murcia, Valencia. 38.726 1.500 Sevilla, Barcelona, Granada, Valladolid, Bilbao. 34.646 1.500 Barcelona. 36.046 1.500 Sevilla. 32.118 1.500 Barcelona, Madrid, Sevilla. 4.070 1.500 Merchna, Madrid, Salamanca, Valencia. 27.181 1.500 San Sebastián. 17.437 1.500 Ubeda, Madrid, Gijón, Valencia. 8.342 1.500 Estrada, Crude, Barcelona, San Felid de Llobregat, Sevilla. 37.026 1.500 Aranjuez, Madrid, Melilla. 21.333 1.500 Valencia.

PREMIADOS CON 300 PESETAS. CENTENA: 904 395 148 474 219 156 447 434. OCHO MIL: 926 919 563 836 043 793 745 939. NUEVE MIL: 101 740 764 779 142 760 252 959. DIEZ MIL: 973 879 361 737 751 924 452 398. ONCE MIL: 398 986 918 656 029 935 116 964. DOCE MIL: 959 061 424 749 104 476 621 195. TRECE MIL: 967 008 922 127 927 677 673 561. CATORCE MIL: 368 465 669 553 791 136 166 980. QUINCE MIL: 517 055 842 534 064 943 813 322.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include prize amounts and corresponding winning numbers.

Los teatros

LARA. Mañana miércoles, a las diez y cuarto de la noche, debutará Rosario Pino con la maravillosa comedia «Cristalina» en la que brilla esplendorosamente el talento de la actriz. El viernes próximo, a las diez y cuarto de la noche se verificará el estreno de la comedia un título, original de los Sres. Alvarez Quintero titulada «Concha la Limpia» escrita expresamente para Rosario Pino.

REY ALFONSO. Por indisposición de la señora Comendadora, se aplaza por unos días el estreno de la comedia en tres actos original de D. Carlos Ardiel y D. Antonio Estremera, titulada «El camino de todos». Las localidades adquiridas para hoy servirán para el día definitivo del estreno. Continúase despachando en contaduría.

Los experimentos de Onofroff

En el Circo de Parish se produjo anoche un formidable escándalo. El profesor Onofroff invitó, según su costumbre, a que subiera al escenario una de las personas que presenciaban sus trabajos. Efectivamente, subió un espectador quien, en lugar de colaborar con el Sr. Onofroff, dirigió la palabra a los concurrentes expresando sus creencias contrarias al Sr. Onofroff. Esto dio motivo a que el público protestase ruidosamente, unos contra el ridículo espontáneo y otros en su favor. Intervino la Guardia de Seguridad, y detuvo a uno de los más exaltados alborotadores.

Espectáculos

PRINCESA.—A las 9, El pobrecito carpintero. ESPAÑOL.—A las 6 y 10 15 Beneficio de Josefina Díez Ilerigas. Mañanita de San Juan en Lecciones de buen amor. CENTRO.—A las 10,15, Los chatos. LARA.—A las 6, Mi hermano y yo.—A las 10,15, Cristalina. PRICE.—A las 10,30, Los Castillos, Mexicana Indian y Onofroff. NOVEDADES.—A las 6, Magdalena, la mujer adúltera.—A las 10,15, Las pecadoras y La Tempranica. INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,1 El dinero del duque. REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El príncipe se casa! LATINA.—(Compañía Loreto Prado y Enrique Chicote).—A las 6 y 10,15 Danz y Velarde y Las flechas de oro. ESLAVA.—A las 6, Baby.—A las 10,30, Lola, Lolita, Lolilla y Lolo, Los milagros del jornal, La carta y a Rosa, Maniz por custodia Romero (La venus de bronce) y Don Juan en la Pampa. CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, Exito de Trio Morendi Los elefantes musicales y todas las atracciones. MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Exitos: Sotileza, Los Carpi, Ena de Tormes, Rosa Leda, Teresita España, Corn and Neil, Cándida Suárez y Maud and Harris. ELDORADO.—Cuarenta soberbias bellezas mundiales.—Veinte atracciones.—Exito de Mercedes Fifi, Ceila Dez, Miramar, etcétera, etc. Gran éxito de «Dale, dale al jazz» «Trebol americano», «Alma errante» Exito enorme de «La hora del baño», por Tina de Jarque, Luis Esteso, Miss Alexandra y cuatro señoritas más. COMEDIA.—A las 10,30, Los pollos bien. APOLO.—A las 6, Arco Iris.—A las 10,15, Rosa de fuego. ZARZUELA.—A las 6 y 10,30, Las cosas de Gómez y ¡No matarás...! REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, E...

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Getipúcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábricas en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de cemento de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en idioma «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfel» y «Skinsoher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARAGOUETA
 MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
 ESCOPELAS FINAS DE CAZA
 Y TIRO DE RICHÓN
 LIBAR
 (BURZUAGA - ESPAÑA)

Azopardo y C^a
 = CADIZ =
 CONSIGNACIONES
 ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía Academia SIDRO-Piamonte, 191

Anuncio convocatorio (Gaceta Cit 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente «justada» a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR FUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
 a La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
 a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
 TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
 Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière--Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
 De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
 Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL: Bujo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio se practican los vapores correa
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
 Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspez, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aizina.—En Valencia, Srta. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -- Magisterio intermedio -- Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.--MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLLAPPELS LTD)
 Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
 Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.
 Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla"
 PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
 en aplicación en: HOLLAPPELS & Co. Ltd., 10, Broad Street, W. 1, C. 1
 También en: Glasgow, Liverpool, Cardiff, Birmingham, Manchester, y en V. y O. 1
 También en: México, San Pedro de Macoris, Santo Domingo, etc.

CORREOS PREPARACION COMPETA
 Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 A TOCHA 18, MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
 LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
 LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficina de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios